



# La Guineea Española

**REVISTA QUINCENAL**

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

**Dirección y Redacción (Basilé)**

**Administración (Banapà)**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

para el

AFRICA OCCIDENTAL: **4 pesetas** por semestre.

**Pago Adelantado.** Número atrasado: **una peseta.**

Se admiten **ANUNCIOS** á 0'25 ptas. la línea.  
Item **Comunicados y Esquelas mortuorias**, á  
precios convencionales. Es condición indispensable  
que se nos remitan cuatro dias antes, por lo menos

Dirijase toda la correspondencia al Director:

**Rdo. Padre Marcos Ajuria.**

**RECOMENDAMOS**

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

**El Diario Montañés:** diario católico. Hernán Cortés, 9, Santander.

**Los Negocios:** revista financiera semanal. Ronda de la Universidad, 17 2º.  
Barcelona.

**La Voz dei Púlpito:** revista trimensual para el clero. Huesca.

**La Lectura Popular:** publicación quincenal catòlica. Bellot, 3. Orihuela.

**La Gaceta de Cataluña:** periódico semanal católico. Calle de las Cortes, 638.  
Barcelona

**RELACION** de las Autoridades Superiores que han gobernado estos Territorios desde el principio de su anexión definitiva á España.

<b>Nombres y circunstancias</b>	<b>Carácter</b>	<b>Toma de posesión</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Causa del cese.</b>
D. Diego Saavedra, Comisario Régio.	Interino	25 Agosto 1906	20 Septiemb. 1906	Por R. O. del Ministerio de Estado.
D. Angel Barrera, Teniente de navio.	Interino	20 Septiemb. 1906	18 Febrero 1907	Por R. O. del Ministerio de Estado.
D. Luis Ramos Izquierdo, Funcionario Colonial.	Interino	18 Febrero 1907	11 Noviembre 1907	Regresó á la Peninsula.
D. Luis Dabán, Secretario del Gobierno General.	Interino	11 Noviembr. 1907	17 Febrero 1908	Llegada del propietario.
D. Luis Ramos Izquierdo, Funcionario Colonial.	Propietario	17 Febrero 1908	17 Agosto 1908	Dimisión.
D. Luis Dabán, Secretario del Gobierno General.	Interino	17 Agosto 1908	30 Septiemb. 1908	Llegada de la Comisaria Regia.
D. Diego Saavedra, Comisario Régio.	Interino	30 Septiemb. 1908	16 Octubre 1908	Llegada del propietario.
D. José Centaño, Coronel de Estado Mayor y ex-gobernador civil.	Propietario	16 Octubre 1908		

**NOTAS:** Resulta de la precedente relación que han ocurrido 76 entregas de mando desde el 27 de Mayo de 1858, fecha en que tomó posesión del Gobierno el primer Gobernador de nacionalidad española; habiendo desde entonces pasado la Colonia por seis organizaciones sucesivas.

El cargo de Jefe superior de ella se designó con el nombre de Gobernador General en todo ese periodo excepto en el transcurrido desde 1º de Febrero de 1879 á igual fecha de 1881 en que se le designó con el nombre de Comandante General Militar.

De Autoridades superiores en propiedad hubo 29 sin contar el actual Gobernador General, é interinos 48 siendo la de más duración la de Mr. Beecroft, y entre los Gobernadores de nacionalidad española la de D. Pantaleón López quien desempeñó el cargo tres años y un mes sin interrupción alguna; y la de menos, entre estos Gobernadores propietarios, la de D. Antonio Maymó que sólo duró treinta y un días. Sin embargo, aunque en distintas veces, el que más tiempo la ejerció fué D. José Montes de Oca que estuvo en totalidad 4 años, 5 meses y 24 días, pues D. José Ibarra que como titular le supera en tiempo, estuvo ausente de estos Territorios de su mando durante largos periodos, con licencia por enfermo ó en comisión de servicio.

Fallecieron ejerciendo el mando, aparte de Beecroft, que estaba domiciliado aquí, los Srs. Maymó, Merchán y España. Por enfermedad solamente se originaron 14 entregas de mando de las 76 ocurridas.

El más anciano de los ex-Gobernadores Generales que hoy viven es el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Alejandro Arias Salgado, Vicealmirante de la Armada y Senador vitalicio que ha cumplido recientemente los 80 años. El que desempeñó en propiedad el mando superior de la colonia con menos edad fué el hoy Excmo. Sr. D. Enrique Santaló, contralmirante de la Armada, Comandante General del Apostadero de Cádiz, que lo ejerció á los 35 años.

Este cargo de Gobernador ha sido ejercido en propiedad 28 veces desde el 27 de Mayo de 1858 en que tomó posesión de él D. Carlos Chacón primer Gobernador de nacionalidad española, hasta el 17 de Agosto de 1908 en que dejó de ejercerlo el Excmo. Sr. D. Luis Ramos Izquierdo; resultando desempeñado en este periodo de tiempo el Gobierno en propiedad durante un total de 39 años, 9 meses y 15 días por 24 Gobernadores diferentes puesto que los Srs. D. José Montes de Oca y D. José de Ibarra lo ejercieron tres veces cada uno. De estos 28 periodos de mando en propiedad, siete no han llegado á durar un año, nueve han terminado entre el año y el medio de duración, cinco han durado más de año y medio y menos de dos, otros cinco han sido mayores de dos años y menores de dos y medio, uno ha pasado de los dos y medio sin llegar á los tres, y uno ha llegado á exceder de los tres años, aunque sólo en un mes. De ellos han terminado cuatro por reorganización, nueve por enfermedad, ocho por cumplimiento del tiempo entonces reglamentario, tres por fallecimiento, dos por cesantía y dos por dimisión.

Del «Boletín Oficial»

## LABORATORIO DE HIGIENE de Santa Isabel de Fernando Poo.

En el Boletín Oficial se publicó el Reglamento provisional para su organización y servicio. Reproducimos tan sólo el siguiente artículo.

Artículo 11. Los particulares residentes en la Colonia podrán encomendar al Laboratorio, por conducto del Director del mismo, las investigaciones que tengan por convenientes, ya sea de carácter clínico, ya sea de carácter comercial y agrícola, entendiéndose que estas serán aceptadas y ejecutadas siempre que sean compatibles con el instrumental del Laboratorio, y que el personal técnico disponga de tiempo suficiente para ello sin perjuicio de los servicios oficiales antes mencionados. Las investigaciones encomendadas por los particulares se sujetarán á la siguiente tarifa:

### INVESTIGACIONES CLINICAS

Análisis microscópico de esputos	Ptas.	10
Análisis microscópico de la secreción uretral (gonorreas, etc.)		15
Análisis de productos patológicos, tumores, etc.		25
Análisis microscópico del sedimento urinario		10
Análisis cualitativo de la orina		5
Análisis cuantitativo de los cuerpos anormales en una orina		15
Análisis cuantitativo de los componentes normales de la orina		20
Análisis completo de orina		35
Examen microscópico de la sangre		15
Examen de la sangre con cuenta de glóbulos		25
Análisis bacteriológico de productos purulentos, líquidos orgánicos, etc.		40
Examen microscópico de los excrementos		25

### INVESTIGACIONES ANATOMOPATOLOGICAS

Examen microscópico de tejidos, órganos, etc.	25
Examen bioquímico de productos patológicos órganos, tejidos, etc....	á convenir
Examen de parásitos (gusanos intestinales, quistes hidatídicos, etc.) determinación de especies de insectos, etc....	á convenir

### INVESTIGACIONES COMERCIALES, ETC.

Análisis cualitativo del residuo mineral de aguas	50
Análisis bacteriológico de aguas	100
Análisis completo de aguas...	á convenir
Análisis de vinos, cervezas, licores, etc....	á convenir

Análisis microscópico de leche	10
Análisis químico de leche... á convenir	
Análisis microscópico de carnes...	15

Las demás investigaciones solicitadas por particulares y no tasadas ó comprendidas en esta tarifa se practicarán con arreglo á precio convenido en cada caso entre el Director del Laboratorio y el particular solicitante, y aprobado por el Gobernador General.

## Un marino agradecido.

El día de la Virgen del Carmen del año 1859 la ciudad de Barcelona presenci6 un suceso edificante

que no se borr6 jamás de la Memoria de los que fueron testigos de él.

Un hombre de edad mediana, tostado el rostro por los rayos del sol tropical, vestido con hábito burdo, y ceñido con una cuerda, subía penosamente arrastrándose de rodillas por la Rambla y Llano de la Boquería, dirigiéndose á la Iglesia de Belén.

Había salido de su residencia sita en el barrio de la Barceloneta, y se dirigía al referido templo para cumplir un voto. Para que su marcha fuese más penosa, llevaba arrastrando por el suelo en pos de sí una larga y pesada cadena, que se había atado al pescuezo.

Junto á él iban, llorando de ternura y compasión, su joven esposa y dos hijos, niños de corta edad.

Un grupo de amigos y marinos como él le acompañaban y de vez en cuando le cogían de los brazos para ayudarle á seguir la larga y dolorosa peregrinación.

De las rodillas manaba abundante sangre, que iba marcando las huellas por donde pasaba. Un sudor copiosísimo, producido por la fatiga y el cansancio, le bañaba completamente hasta pasar el burdo sayal.

Su respiración era fatigosa; de vez en cuando salía de sus labios un suspiro una oración; «Madre mía, ayudadme, Madre mía, dadme fuerzas.» A los que le invitaban á descansar respondía: «Muchas gracias, dejadme cumplir mi voto.»

El grupo de acompañantes y curiosos se aumentaba continuamente hasta llenar por completo el lado de la Rambla, donde había de pasar el penitente; cada uno hacía sus comentarios y casi todos eran para admirar la devoción, fidelidad y fuerza de voluntad del marino, y para averiguar la gracia recibida por cuyo agradecimiento tal penitencia se imponía.

Estenuado de fuerzas, bañado en sudor, casi sin habla por la fatiga, llegó á la iglesia de Belén.

Haciendo un supremo esfuerzo y auxiliado de sus amigos, subió las gradas del templo y se encaminó al altar de la Virgen del Carmelo, que previamente se había iluminado con profusión de luces y flores como en las mejores festividades.

Puesto ante el altar, besó tres veces el suelo, y luego, incorporándose, extendió los brazos en cruz y fijos los ojos en la devota imagen, dijo:

¡Gracias, Madre mía.. Gracias, Virgen del Carmen! Acordaos de lo que pasó en medio del océano.. Nuestro buque iba á hundirse á causa de una deshecha tempestad... Humanamente no había remedio para nosotros... Acordéme de mis hijos y de mi esposa... Maquinalmente puse la mano en el pecho, se encontró con vuestro escapulario que ella me había dado al partir... Bendito sea por siempre el santo escapulario... Madre mía, os dije, si por mis pecados merezco la muerte, tened compasión de mis hijos inocentes, que quedan en la horfandad... Si nos valéis en estos momentos, os prometo que llegando á Barcelona iré á visitaros á vuestra capilla de Belén, salvando la distancia desde el puerto, de rodillas en traje de penitencia y con una cadena al cuello... y vos me oísteis, Madre mía, y el cielo se serenó y pareció el Arco iris... Allí estabais vos, mirándome compasiva... Bendita seais mil veces y aceptad el cumplimiento de mi promesa...»

Dichas estas palabras entre sollozos y con voz conmovida, hasta el punto de arrancar lágrimas á los circunstantes, se levantó con auxilio de los amigos y comenzó la Misa solemne de acción de gracias.

No le fué difícil al orador impresionar santamente al auditorio, que llenaba por completo el anchuroso templo.

Después del santo Sacrificio entró el devoto marino en la Sacristia, en donde mudó los vestidos y recibió las felicitaciones de los sacerdotes. Sus dos hijitos le besaban las manos llorando. Su mujer permaneció ante el altar de María, dándole gracias.

### Testamento de un borracho.

Un infeliz yankee, esclavo del vicio de la embriaguez, sintiéndose próximo á morir, trató de hacer su último testamento, y lo redactó del modo siguiente:

«Dejo á mi padre, que aun vive, dolor y penas.

«Dejo á mis hermanos y hermanas vergüenza y sentimiento.

«Dejo á mi esposa trabajos é ignominia.

«Dejo á mis hijos pobreza, ignorancia y embrutecimiento».

Este original testamento fué librado en Oswego, ciudad de los Estados Unidos, próxima á New York.

Si esta infeliz criatura hubiese tenido un rastro de fe, podía y debía haber añadido:

«Dejo mi cuerpo á los gusanos y mi alma á los demonios del infierno». Tal suele ser el último desenlace de una vida viciosa.

### EL ORBE CATOLICO

**El sacerdote más anciano del mundo.** Lo es seguramente el canónigo M. Gademne, que nació en Abril de 1806, fué ordenado en Junio de 1832 y nombrado párroco en Enero 1846, lo cual hace sesenta y tres años de párroco, setenta y siete de sacerdocio y ciento tres de edad.

En 1894, el decano de M. Gadenne fué en coche á proponerle que pidiese su retiro en vista de su avanzada edad; pero él al siguiente día, y á pesar de sus ochenta y ocho años, cogió el bastón y se fué á pie á darle su respuesta.

El día de su Bautismo parece que después de la ceremonia dirigió á Dios su madrina esta plegaria: «Señor, si mi ahijado ha de hacer el bien, que viva muchos años; pero si ha de ser malo, que se muera ahora mismo».

Si la longevidad de M. Gadenne debe interpretarse como respuesta de Dios á dicha oración de una verdadera cristiana, parece que hay motivo para felicitar al párroco centenario, á su parroquia y á su diócesis.

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Concepción	D. J. S.	Abon. subs.	fin	Marzo	1910.
Río Benito	— A. F.	—	—	—	Mayo —
—	—	— L. M.	—	—	— Sepbre. —
—	—	— A. M.	—	—	— — —
Elobey	— J. de T.	—	—	—	— Oct. —
Sta. Isabel	— F. C.	—	—	—	— Abril —
Basakato	— L. S. R.	—	—	—	— Oct —

## J. SILENIO MONTEROS

**CALLE GERAL. PAZ 867**

TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

**COMPRO** toda clase de Pólizas de Fernando Poo, Guinea y Elobey desde 1896 hasta 1907, nuevas ó usadas.

También compro toda clase de sellos fiscales para colecciones.

Dirigir muestras con precios á

MIGUEL GÁLVEZ. Cruz, 1. Madrid


### SEÑORES FINQUEROS

¿Os faltan brazos para coger el cacao? ¿Porqué no compráis la Desgranadora COLL que os ahorrará brazos y dinero? Compradla y no os arrepentiréis.

# LA GUINEA ESPAÑOLA

**SUMARIO.** *Texto:* La Crisis del Cacao. En busca de solución.—Páginas sueltas.—Boletín Oficial (extracto)—Enseñanzas de la naturaleza.—Hojeando la Prensa.—Revista de Africa.—Noticias de nuestra Colonia.—*Cubiertas:*—Relación de los Gobernadores (conclusión).—Laboratorio de Higiene de Sta. Isabel de Fernando Poo.—Un Marino agradecido.—Testamento de un borracho.—El sacerdote más anciano del mundo.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

## LA CRISIS DEL CACAO

 El llamamiento que hicimos á nuestros amados compatriotas para que, unidos en apretado haz, tratáramos de defendernos contra el pavoroso porvenir que amenaza con motivo de la tremenda y desconsoladora crisis del cacao en nuestra Colonia, vase respondiendo, afortunadamente.

Y es absolutamente necesario que tan saludable reacción siga en constante aumento, y que todos á la una, sacudiendo la pereza é inacción que nos domina, realicemos un último supremo esfuerzo capaz de levantarnos de la fatal postración en que estamos sumidos.

De lo contrario, no se conjura la crisis ni dejaremos de precipitarnos en el abismo á cuyo borde nos encontramos, Y entonces, cuando tal vez manos extranjeras edifiquen sobre nuestras ruinas, lloraremos amargamente, se nos notará y escarnecerá con aquellas memorables palabras que la madre del rey moro Boabdil el Chico echaba en cara á su hijo, cuando, al contemplar éste desde un elevado monte la pérdida de su querida ciudad de Granada, prorrumpla en desesperado llanto:

«Puedes llorar ahora, decíale su madre, puedes llorar como tímida mujerzuela, ya que no supiste pelear como hombre de valor». Abrigamos la firme convicción de que no llegaremos á tal extremo; pero abramos el ojo y estemos sobre aviso.

A continuación cedemos la palabra á un Sr. Agricultor que nos remite la siguiente comunicación, de cuyas ideas no nos hacemos solidarios sino que las proponemos imparcialmente al recto criterio de los lectores, advertencia que hacemos extensiva á cualquier otra comunicación ó trabajo que nos venga de fuera y que creamos prudente insertar en nuestras columnas.

M. A. G., C. M. F.

Sr. Director de «La Guinea Española». Basile.

Muy Sr. mío de mi consideración más distinguida: Su artículo publicado en el periódico de su digna dirección y la carta del Sr. Koopmam, me mueven á mandar á Vd. estos cortos renglones.

La ruina de esta colonia es evidente, fatalmente cierta, si continúan las cosas como hasta aquí. Si desaparece la agricultura ¿qué queda? Nada. El comercio es una consecuencia de aquella.

La agricultura desaparecerá por muchas razones alguna de las cuales voy á apuntar: 1.º porque el

bracero es caro é inepto por regla general. En Kameroun, Sto. Thomé, Costa de Oro, Lagos, Sierra-Leona. . . el bracero, más apto para el trabajo que los nuestros, gana la mitad que el nuestro y produce más. 2.º El agricultor en aquellas colonias paga al bracero cuando lo necesita. Aquí no, precisa sostenerlo todo el año, y en tiempo de seca le sobran y en tiempo de recolección le faltan brazos. Precisa hacer la salvedad que este año no ocurre esto por haberse perdido gran parte de la cosecha. 3.º En la Península entra según dicen, cacao extranjero de contrabando, utilizando vías férreas y pasando por delante de los empleados de aduanas. Esto no es creíble, y de ser cierto, estos hechos contribuyen á nuestra ruina.

4.º El impuesto sobre el cacao de esta colonia que se embarca para el extranjero no tiene razón de ser, porque todo país bien organizado favorece la exportación de sus productos naturales ó manufacturados.

5.º No sé de ninguna colonia de esta Costa que produzca cacao ú otros frutos, que al llegar éstos á la nación á que pertenezcan paguen derechos de aduana. Esta colonia debe ser considerada como un pedazo de la Patria, no debiendo existir diferencia entre los españoles de aquí y los de allá, porque todos vamos á un mismo fin, los de aquí con mayor sacrificio seguramente. 6.º ¿Es justo que se paguen iguales derechos por el cacao, hoy que vale á lo sumo una peseta el kilo, que cuando se pagaba á dos, tres y más pesetas por igual unidad de peso?

Son tantas las consideraciones que se pueden hacer en el sentido arriba expuesto, que llenaría muchas cuartillas; pero en gracia á la brevedad termino por hoy, no sin exponer mi juicio en este asunto que debe ser el pedir á los poderes públicos que no pague ningún derecho el cacao de estas posesiones á su entrada en la Península y abolir los derechos de exportación cuando salga para el extranjero el mentado fruto, siquiera por tiempo indefinido, para que esta colonia pueda desenvolverse y prosperar.

No quiero por más tiempo molestar su atención, pero quiero hacer constar que opino como V. en este asunto y que precisa que nos aprestemos todos á defender nuestros comunes intereses.

Con la mayor consideración y respeto me repito de V. como siempre su más atento y afmo. amigo y s. s. q. b. s. m. *Tomás Capmany*;

Finca Sta. Rita, Mongola (Fernando Poo) 19 de Noviembre de 1909.

## PAGINAS SUELTAS

### XI Notas de Botánica.

#### —PRODUCTOS TEXTILES—

Una de las industrias de que se puede sacar mucho lucro en nuestra Guinea, si llegara á desarrollarse, es el cultivo de plantas textiles.

En ella se dan muy bien las tres clases de algodón ya conocido; las múltiples variedades del ramio pululan espontáneamente y se desarrollan sin trabajo alguno en los parajes desboscados; lo mismo que en Filipinas y otros países análogos, las lianas de fibra textil adquieren proporciones que asombran; son varias las especies de pita que conocen y aprovechan los indígenas, á las cuales puede agregarse la anana; nada diremos de una multitud de árboles cuya fibra puede servir bien para sogas y tejidos bastos; fácilmente podríamos hacernos con el rebuscado miraguano de la ceiba y de otros árboles; además, hay buen número de árboles cuya fibra es textil, la cual es también conocida y aprovechada por los indígenas, tales como la «tonda» de los bengas y el «igengue;» el «avón» y el «esomo» de los pamues, etc. etc. Sobre este último deseo llamar especialmente la atención, el cual crece muy aprisa sin necesidad de mucho cuidado y tiene la ventaja de que cada año puede dar una cosecha; pues cortándole las ramas, vuelve á retoñar; y estos retoños son los que dan el mejor filamento aprovechable. No es planta delicada, sino que se da en cualquier terreno. Su fibra es tan fina y suave que no dudamos afirmar que sobrepasa á la obtenida del abacá. Puede propagarse por estaca y por semilla. De esta clase de árbol había hace poco, y supongo estará aún, un precioso ejemplar en Punta Mosquitos, en la bahía de Corisco; junto al faro que hace cosa de dos años se construyó allí por nuestro Gobierno. Lo que resta es que nos decidamos á abandonar las rutinas antiguas y veremos como dentro de poco cambia de aspecto nuestra Colonia.

N. González.

### RESUMEN DEL BOLETIN OFICIAL de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea

El número correspondiente al 15 de Octubre contiene varios cablegramas anunciando los triunfos de las armas españolas en el Rif y los progresos del cólera morbo. La Admón. de Aduanas avisa que se amplía el plazo voluntario del pago de la contribución territorial. Sigue la cotización oficial del 14 de Septiembre, una relación de expedientes ultimados pendientes del pago, en la oficina de la Junta de Terrenos y otra de expedientes detenidos en la Estadística y Colonización por falta de certificados de medición, etc., continúa la subscripción á favor de los reservistas de Melilla, así como la Ley del Timbre y Régimen de la propiedad.

En el número de 1 de Noviembre comunica el Gobierno Gral. que en la primera semana de Di-

ciembre del año venidero se celebrará en Nigeria del Sur una Exposición Agrícola á la que se invita á nuestra Colonia. La jefatura de Obras Públicas anuncia que se admitirán proposiciones para el tendido del primer trozo de red telefónica de la Isla, que comprende de Sta. Isabel á San Carlos.

Las proposiciones deberán ajustarse á los planos y pliegos que se hallan expuestos en dichas oficinas.

Se publica también la cotización oficial de francos y libras el 4 de Octubre, un edicto del Juzgado y el movimiento de barcos en el puerto de Santa Isabel durante el mes de Septiembre: 20 entrados y 21 salidos. En sección no oficial se inserta la relación de buques de guerra que prestan servicio al ejército de operaciones, profilaxis de la malaria, relación de funcionarios civiles y militares llegados de la Península, la subscripción á favor de los reservistas y los folletos «Ley del Timbre» y «Régimen de la propiedad.»

El n.º del 15 actual publica varios cablegramas que saben nuestros lectores, una relación de las Autoridades que han gobernado esta Colonia, el reglamento provisional de organización y servicio del laboratorio colonial de higiene de Santa Isabel, un edicto en que el Secretario gral. hace saber que se halla instruyendo un expediente para averiguar los servicios atribuidos al médico D. Guillermo Rocafort durante la epidemia variolosa que se desarrolló en la Capital en Agosto y Septiembre de 1908; un anuncio de concurso de la Hadmón. de Hacienda, un aviso de la misma á los Señores contribuyentes por concepto industrial y una circular sobre tributación de derechos aduaneros de varias bebidas.

Se inserta también un aviso del Registro de la propiedad sobre horas de oficina, un edicto del juzgado de 1.ª instancia, el estado de caja correspondiente á Septiembre y Octubre (consejo de vecinos) y varios avisos á los navegantes, por la Capitanía de Puerto.

## Enseñanzas de la naturaleza

Hallábame en una de estas Misiones el domingo en que la Santa Iglesia pone á la consideración de los fieles la parábola del grano de mostaza.

Al comenzar el P. Misionero la plática dominical dijo con grande oportunidad á los fieles; Si os hablo de la mostaza, probablemente no me entenderéis, porque no criándose ella por estas latitudes difícil es que comprendáis los usos de ella, ni mucho menos las aplicaciones morales que de la misma pueden hacerse.

Si el buen Jesús hubiese predicado en Fernando Poo en los días en que vivimos, á buen seguro que habría sacado las hermosas comparaciones y enseñanzas de los árboles, que aquí se crían, de las plantas que se cultivan y de los productos de la tierra. Creo que no me apartaré del espíritu de nuestro divino Salvador si prescindiendo de la

explicación del árbol de la mostaza y de su semilla, os digo que podemos fijar nuestra atención en el árbol del cacao ó el cacaotero, para estudiar en él las enseñanzas morales que más conviene tener á la vista.

Luego principió el P. Misionero á buscar las relaciones que la piedad cristiana puede hallar entre el nacimiento, crecimiento y desarrollo de la vida cristiana, y resultó una conferencia.

Este hecho ha despertado en mí deseo de buscar en las mismas cosas que se ven y palpan en estos países, instrucciones prácticas que puedan servir como de norma para nuestra vida social y cristiana. La naturaleza es un gran libro, en el que el Autor de ella ha escrito consejos de vida y de salvación.

Cada árbol, cada arbusto, cada hierba tiene su página escrita. Todos los animales de mar y tierra se constituyen en maestros del hombre, desde el momento que el Señor del universo escribió sus nombres en el gran libro de la naturaleza.

Unos le predicán la actividad en el trabajo; otros, la vigilancia; otros, la unión de los hombres entre sí; otros la prudencia en el obrar, haciendo todas las cosas á su tiempo.

Las plantas al darle maderas para sus habitaciones, verdes hojas para templar los calores del sol, agradables frutos para la vida, delicadas y olorosas flores para su recreación, le enseñan cosas tan bellas y tan oportunas, que, si el hombre supiese reflexionar, imitaría á aquel bendito San Francisco, que al contemplar las florecitas que abrían sus hermosos pétalos, despidiendo ráfagas de fragancia, les daba con el bastoncito y les decía: Callad, florecitas de Dios, ya os entiendo. Vosotras al recrearme con vuestros agradables olores, me decís que también yo he de abrir mi corazón al Criador de todas las cosas, y enviarle ráfagas de afectos santos, de amor por su bondad y hermosura infinitas, de agradecimiento, por su generosidad inagotable, de alabanza por sus adorables atributos. Así lo haré en adelante siempre que contemple á alguna de vosotras.

En esta santa práctica los santos no han hecho otra cosa que seguir los impulsos del Espíritu divino que repetidas veces aconseja á los mortales á que vayan á estudiar en el libro de la naturaleza y saquen de él documentos de vida. Basta abrir los libros santos y en todas sus páginas nos hallaremos con avisos cariñosos que el Padre de familias da á sus hijos, los hombres, recomendándoles el estudio de la naturaleza. «Anda, perezoso, le dice, corre á la hormiga y aprende de ella la actividad y diligencia en el trabajo.» Mirad los lirios y azucenas del campo añade el divino Salvador, observad bien cómo crecen, cómo se visten de verde, cómo se coronan de blanco ó amarillo, cómo despiden en torno de sí agradable aroma, cual si escondiesen en su seno algún precioso pomito de esencias. Ni el mismo Salomón en toda su grandeza y sabiduría, alcanzó á vestirse con tanta elegancia, ni á rodearse de tanto atractivo. Y, sin embargo, ellas no trabajan ni hilan. Es el Padre celestial quien se encarga de proporcionarles los vestidos, con que se adornan; tened pues confianza en este tierno Padre, que si á una miserable hierba del campo, que hoy

es y mañana se marchita viste con tanta hermosura ¿qué no debéis esperar vosotros hombres de poca fé?

El hombre carnal y mundano es semejante á los brutos, que, hartándose de los frutos que le arrojan generosos los árboles, debajo de los cuales no se acuerda nunca ni le ocurre el dar una mirada de agradecimiento á aquel benéfico instrumento de la Providencia para su sostenimiento; y aun tal vez intente roerle las raíces y atentar contra su vida. El hombre racional y cristiano imita al océano que recibe benigno en su inmenso seno los caudalosos ríos ó diminutos arroyos que le envía la tierra; mas luego, convirtiendo en vapores aquel caudal inmenso de agua, los vuelve á la tierra, para que caiga en ella en la forma de benéfica lluvia, la fértil, la haga producir frutos, y con lo sobrante alimente á los ríos que vuelven al punto de donde salieron.

Del propio modo si vivimos á lo animal, no veremos en las cosas que nos rodean más que entes sensibles ó insensibles, agradables ó desagradables, hermosos ó feos, que nos pueden causar placer ó producir molestia. Usaremos de ellos, según lo pidan nuestros apetitos; los alabaremos tal vez, si son instrumento de placer y los maldeciremos, si nos causan molestia, y al fin con desdén los arrojarémos lejos de nosotros, cuando no puedan prestarnos servicio.

Por el contrario, si obramos como cristianos, veremos en todas las cosas la causa primera que las ha producido y que por ellas nos alimenta, viste, regala, instruye y finalmente, nos lleva á la consecución de nuestro fin. Nos imaginaremos que con lenguaje mudo cada una de ellas nos dice: «Accipe et redde»; Recibe y paga. Recibe este don del Criador y págale con agradecimiento. Además, consideremos que unas criaturas nos dicen: «Lo que me veis hacer á mí, hacedlo vosotros, ó, por el contrario, así como os retiráis de mí, para salvar la vida natural, así retiraos de los peligros y ocasiones de pecar para salvar la vida del alma.» Y basta ya de preámbulo.

*Plinius.*

### PLEAMARES PARA DICIEMBRE.

EN FERNANDO POO					
DIAS	HORAS		DIAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE		MAÑANA	TARDE
1 M.	6.17	6.39	16 J.	5.56	6.17
2 J.	7.02	7.24	17 V.	6.37	6.58
3 V.	7.48	8.13	18 S.	7.27	7.45
4 S.	8.39	9.07	19 D.	8.11	8.38
5 D.	9.36	10.08	20 L.	9.07	9.38
6 L.	10.43	11.19	21 M.	10.10	10.43
7 M.	11.55	12.28	22 M.	11.17	11.53
8 M.	00.57	1.24	23 J.	00.28	1.01
9 J.	1.48	2.00	24 V.	1.32	2.00
10 V.	2.11	2.32	25 S.	2.03	2.30
11 S.	2.52	3.11	26 D.	2.56	3.23
12 D.	3.30	3.48	27 L.	3.48	4.13
13 L.	4.05	4.22	28 M.	4.37	5.00
14 M.	4.40	4.57	29 M.	5.23	5.44
15 M.	5.16	5.36	30 J.	6.06	6.27
			31 V.	6.48	7.08

*A. de Ojinaga.*

## Hojeando la Prensa

Comencemos con noticias referentes á nuestros queridos Territorios, que son las que más vivamente nos interesan. En un importante diario de la Corte, leemos lo siguiente: En el Ministerio de Estado manifestaron ayer tarde que D. Alfonso había firmado hoy un decreto reformando la sección colonial.

Esta reforma consiste en la división de la referida sección en negociados, haciendo de este modo más eficaz las reponsabilidades de los respectivos jefes, y en organizar la contabilidad de los presupuestos coloniales en forma adecuada para hacerlos efectivos.

Como en virtud de esta reforma es innecesaria la Comisaría regia, ésta se ha suprimido.

Este decreto se lleva á cabo en virtud de la autorización concedida por el art. 4º de la vigente ley de presupuestos de las posesiones españolas del Africa Occidental.

El Ministro pudo hacer la reforma con una sencilla real orden pero ha querido darla mayor solemnidad llevándola á la práctica por decreto.

Y efectivamente, el 18 apareció en «Gaceta» un R. D. disponiendo se divida la sección colonial de este ministerio en Negociados, para que el despacho de los asuntos encomendado á la misma se realice con el mayor orden y con mejor competencia, asignando á cada grupo determinados funcionarios que se ocupen exclusivamente de los asuntos que constituyan cada Negociado, con arreglo á la distribución que en el mismo se hace.

— Vean los lectores si el fatídico rumor que corre estos días por la colonia tiene explicación en este suelto de un diario madrileño:

Anteayer se ha vendido sin más impedimento que el que p uso á los vendedores la indignación de algunos particulares, un impreso que, con letras de gran tamaño, decía: «La muerte de Maura», añadiendo en caracteres muy pequeño «como político».

La gente se indignaba del hecho, pues los vendedores pregonaban el impreso como dando á entender que el Sr. Maura había sido muerto efectivamente, produciendo la natural alarma y expectación.

Entre los comentarios que se han hecho, han quedado á una altura nada enviadable los políticos liberales que han consentido la venta del papelucho, y la verdad es que la pasividad observada no es lo más noble.

Por la tarde volvió á ponerse en venta otro infundio anunciando la retirada de las tropas de Melilla, habiendo producido el mismo natural disgusto entre las gentes sensatas.

— El Estado japonés, conformándose con el axioma moderno de la neutralidad del Estado, suprimió la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, sustituyéndola por una enseñanza puramente moral. Después de la experiencia de algunos años, el gobierno se ha convencido de que la enseñanza pura y simple de la moral es en absoluto insuficiente.

El ministro de Instrucción pública ha declarado recientemente en un documento oficial que siendo totalmente inútil la referida moral sin la religión, y habiendo dado la enseñanza moral resultados ente-

ramente negativos, es hora de restablecer la enseñanza religiosa.

Ya que de Japón hablamos, véanse los progresos que realiza el catolicismo en aquel floreciente Imperio del Sol Naciente.

Tres hechos bien concretos y de diferente especie prueban — dice un corresponsal en su crónica japonesa — la actividad y progreso de la Iglesia Católica en Japón durante el año último (1908).

Primero, el establecimiento de tres Ordenes Religiosas, á saber: las Damas del Sagrado Corazón, hijas de la beata Sofía Barat, los Padres de la Congregación del Verbo Divino, de Steyl, que se han establecido en el Norte del Japón, y, últimamente, la Compañía de Jesús, que ha habierto una casa en Tokio para ir poco á poco organizando la enseñanza superior según la aprobación de la Santa Sede.

En segundo lugar, se están ya levantando los edificios para una escuela apostólica en Urakami que, bajo la dirección de los hermanos Marianistas y protección del episcopado japonés, y repetidas instancias de la Santa Sede, formará los misioneros que han de propagar el evangelio entre sus hermanos de raza y lengua.

Y en tercer lugar, los Padres de las Misiones Extranjeras, con el P. Druart de Lizy al frente, y con protección de un patronato franco-japonés han fundado la obra de folletos y hojas volantes que difundirá periódicamente obras de ciencia puramente católica, y autores competentísimos, á juzgar por las que se han publicado ya en la importante revista «Mélanges japonaises», y en el valiente periódico japonés, titulado «Koe».

— Por la prensa de todos matices, de Madrid y provincias ha cículado con grandes elogios la allocución que Don Jaime dirige á sus leales con ocasión de la fiesta de San Carlos.

— De la guerra de Marruecos, nada de más actualidad que las siguientes declaraciones hechas por el competentísimo militar Sr. Lloréns á la «La Correspondencia Militar» que las tomamos íntegras aun trueque de continuarlas en el número siguiente por exceder los límites de que hoy disponemos. Dice así el citado diario militar.

Empezó el Sr. Lloréns manifestándonos que como español, la impresión dominante en el fondo de su conciencia es de vivísima satisfacción, de inmenso orgullo; pues hoy ve que un Ejército de la Patria ha logrado lo que ninguna tropa de la nación logró desde principios del siglo XVIII á fines del siglo XIX: que nuestras armas en país extranjero se posesionen de cerca de 400 kilómetros cuadrados, preciosa y rica extensión de terreno, en la que actualmente ondea nuestra bandera.

Tal hecho, afirma que constituye una gloria indiscutible; pero no significa ni puede significar en modo alguno, á su juicio, que la campaña, ni en el orden moral, ni en el técnico, esté total y satisfactoriamente terminada.

Dice el señor Llorens que es rigurosamente exacto que el rifleño se está sometiendo; pero que es preciso tener muy en cuenta cómo y por qué se somete en estos instantes á nuestras autoridades militares.



El rifeño que nos ha combatido, se cree hoy, militarmente, superior á nuestro soldado entre otras cosas, porque él ha obrado á impulsos de la ofensiva y á los nuestros los ha visto casi siempre á la defensiva; y además compara sus pérdidas de sangre con las nuestras y sabe que siendo aquéllas muy grandes, son tantas como estas últimas.

Ahora bien, el rifeño necesita sembrar; si no siembra, no puede vivir siquiera en el año próximo; y ante esta necesidad, y al ver sus tierras y su hogar en poder de nuestras tropas, sin darse en el fondo de su conciencia por vencido, se somete. Por lo tanto, los sometidos, hasta ahora, no son sino los que pertenecen á kábilas cuyos territorios tenemos ya ocupados.

Lo anteriormente expuesto, cree el señor Llorens que no debe infundir desconfianza con respecto al porvenir; que debe servir tan sólo de norma para proceder activa y acertadamente, fortificando bien las posiciones que tengan verdadero valor, prescindiendo de las que no sean necesarias, especialmente por estar á retaguardia de otras, y fijándose ante todo y muy especialmente en el límite de la zona que en definitiva habremos de ocupar, cuyo límite habrá de estar constituido por posiciones que aseguren bien y siempre la tranquilidad de cuanto quede atrás, imposibilitando incursiones y concentraciones de indígenas levantiscos.

Pensando así, considera de importancia por ejemplo, tomar una planicie que hay en una de las alturas del Gurugú inmediata (á 200 metros próximamente), á un lavadero moro junto al que se encuentra el más precioso manantial de aguas potables que existe en aquel macizo. De este modo, el recurso máspreciado, el agua, estará siempre en poder nuestro, y esta consideración influirá de un modo extraordinario sobre los rifeños de aquellos lugares. Es decir: que es preciso que además de esa línea de posiciones que ha de determinar los límites de nuestra zona de ocupación, vean los moros que á espalda de dicha línea dominamos con «nuestras fortificaciones todo cuanto para ellos es elemento principal de vida».

Melilla, sostiene el señor Llorens que no será nunca una plaza de guerra de importancia estratégica, como, por ejemplo, lo es indiscutiblemente Ceuta. Melilla está llamada á ser y debe ser una gran base de operaciones de España, que tenga por objeto convertir aquella ciudad y su puerto natural—que es Mar Chica—en el centro del comercio de la zona de Africa en que está enclavada.

Pensando así, esuma el distinguido diputado que la posesión de Mar Chica y de Zeluán tiene gran transcendencia para España, y constituye el cimiento más firme y poderoso de cuanto en el porvenir habrá de hacerse en el orden comercial.

El ferrocarril que se habrá de construir—y en el cual dice que ya se piensa—de Zeluán á Mar Chica, asegura que ha de ser la vía importantísima que servirá para el transporte á la costa de grandes elementos de riqueza, que seguramente habrán de explotarse en beneficio de los moros y de los españoles.

Entre estas explotaciones, dice el señor Llorens que cree que una de las más importantes, y de las que

producirán mayores rendimientos á indígenas y á europeos—aparte de las de las minas—es la del cultivo del tabaco.

En este orden de consideraciones, afirma que hay mucho que estudiar y que hacer en provecho de los rifeños y de España; pero sostiene tenazmente que la base de toda esa gran obra de progreso, de todo ese porvenir comercial, estriba en que conservemos Zeluán, centro de toda acción de esta índole en las regiones de Quebdana y Guelaya.

La zona del Rif en que operamos—dice el señor Llorens—es un país de mayor riqueza minera que agrícola, y eso que esta última, bien dirigida, puede desarrollarse extraordinariamente.

En Benisicar (península de Tres Forcas), confirma el señor Lloréns, que han aparecido yacimientos de hierro de gran valor, que por estar inmediatos al mar, resultarán de más fácil explotación, exportación que favorece á los moros muchísimo y que por el canon de salida del mineral proporcionará respetables ingresos al Estado español.

En las presentes instantes da don Joaquín Llorens gran importancia á la determinación de la línea militar que ha de constituir el límite de nuestra zona de ocupación.

Dicha línea militar afirma que, á su juicio, la determinan la cuenca del Muluya, desde su desembocadura hasta la altura de Zeluán, próximamente, Zeluán y el río Kert.

Para llegar á ocupar lo que nos resta, si á esta línea se ha de llegar, cree el señor Llorens que es preciso plantear un problema previo, que se encierra en esta pregunta: ¿España se halla dispuesta á proporcionar los recursos necesarios para mantener el ejército de ocupación que habrá que sostener, sobre todo durante algunos años, en toda esa zona?

Si es problema económico se puede resolver—y eso ha debido ya pensarse hace mucho tiempo—cree el señor Lloréns que sin vacilar se debe seguir adelante, ocupando hasta completar la línea antes citada cuanto sea preciso.

Pero en este caso, es necesario que la opinión pública sepa que si hay combates, lo cual es dudoso, puede que sean sangriento. Y es preciso que la opinión pública se haga á esta idea para que no se dé de nuevo el caso de que se conmueva el espíritu público por 500, 800 ó 1,000 bajas que podamos sufrir al cumplir como debemos cumplir con los preceptos del arte militar y con las exigencias del decoro nacional y de los prestigios inmaculados del Ejército.

De este modo, se harán grandes sacrificios de dinero durante algunos años; pero cree el batallador diputado que con las explotaciones mineras y agrícolas llegará un día—de los Gobiernos depende que sea más ó menos pronto—en el que España se resarcirá espléndidamente de cuanto ahora pueda gastar aparte del efecto que en el exterior habrán de producir los éxitos militares primero y comerciales después, que se podrían alcanzar siguiendo este camino.

(Continuará.)



## Revisita de Africa

**AFRICA INGLESA.**—En solo el mes de mayo último la importación en Gambia llegó á 13.265 libras y la exportación á 94.909 ídem. Las aduanas de Nigeria del Sur produjeron durante el mes de Abril 115.320 libras, las cuales unidas á las de Febrero y Marzo dan un total de libras 406-377. En Costa de Oro la importación de Febrero fué de libras 142.819 y la exportación de 277.571 correspondiendo 78.328 al cacao, 10.852 de kola, 140 de goma copal, 24.071 de madera, 9.036 de almendra de palma, 6.557 de aceite de id., 47.534 de caucho, etc.

—El vapor «Karina» embarcó en Sekondi oro en tejo por valor de 58.100 libras esterlinas el día 10 de Agosto último.

**BENDICIÓN DE UNAS ESCUELAS**—En la tarde del 7 de Septiembre se ha verificado en Tánger el solemne acto de bendecir los locales destinados á escuelas franciscanas y la nueva iglesia que se ha construído en la playa.

Al acto han asistido el elemento oficial y gran parte de la colonia española.

Los padres franciscanos han obsequiado á los asistentes al acto con un espléndido refresco.

Los invitados visitaron el edificio, apreciando el buen material de las escuelas y la iglesia.

La bendición de dicho edificio la hizo el subprefecto P. Betamos.

Al día siguiente, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, se celebró una solemne función religiosa para inaugurar el templo. A dicho acto asistió todo el elemento oficial, de uniforme, y estuvo presidido por el ministro accidental de España, Sr. Padilla.

### OBRAS PÚBLICAS EN MARRUECOS

—El sultán de Marruecos ha aceptado el programa de trabajos públicos, elaborado por el comité de la Caja especial y aprobado por el Cuerpo diplomático.

Varios proyectos ya estudiados se publicarán y adjudicarán en seguida.

Las primeras obras que se han de subastar son:

- 1.º Vías de acceso al puerto de Tánger, 180.000 francos.
- 2.º Trabajos de alcantarillado de Tánger (anticipo á la Caja del impuesto urbano), 150.000.
- 3.º Barcazas, 75.000.
- 4.º Remolcadores, 75.000.
- 5.º Arreglo de varias calles de Tánger, 70.000.
- 6.º Faros de Mazagán, 170.000.
- 7.º Una parte de las sumas destinadas para boyas y balizas, 35.000.
- 8.º Luces de Larache y Mazagán, 400.000.
- 9.º Mitad de la suma asignada á instalación sanitaria de Tánger, 40.000.
10. Arreglo del puerto de Tánger (pilotaje, almacenes para explosivos, relleno de terraplén), 25.000.
11. Parte de las obras de arreglo de los puertos de Mazagán y Mogador, 300.000.
12. Idem, ídem del puerto de Rabat Salé, 75.000.
13. Mitad de la suma prevista para las obras del puerto de Tetuán, 25.000.

14. Mitad de la suma destinada para las obras previstas de Martín á Tetuán, 40.000.

15. Obras de caminos de Rabat Salé, 27.000

16. Mitad de la cantidad destinada para las vías de acceso al puerto de Casablanca, 140.000.

17. Mitad de la cantidad consignada para las vías de acceso al puerto de Mazagán, 25.000.

18. La mitad de la cantidad afecta á las vías de acceso al puerto de Saffi, 30.000.

19. Terraplén de Saffi, 20.000.

20. Mitad de la cantidad presupuesta para las vías de acceso al puerto de Mogador, 25.000.

21. Mitad de la cantidad destinada para los puentes entre Tánger y Alcazar, 75.000.

22. Anticipo para la conducción de aguas á Tánger, 300.000.

En el presupuesto del primer año se incluye asimismo una reserva de 50.000 francos para obras imprevistas y gastos de expropiación.

Por último, una suma de 150.000 francos está destinada para las primeras obras de alcantarillado y conducción de aguas á Casablanca. Estas obras se adjudicarán inmediatamente.

**COLONIAS PORTUGUESAS**—Regresó ya á Lisboa el Sr. Paivá Conceiro, el mejor, según se dice, de los gobernadores que ha tenido Angola. Antes de resignar el mando presentó al gobierno de la metrópoli dos proyectos de importancia; uno para proteger la industria del algodón y otro sobre la colonización de las alturas de Mossamedes. Cree el Sr. Paivá que el cultivo del algodón, máxime si pudiera ser tejido y estampado en el mismo Angola, sería de gran porvenir á aquella provincia. Los ensayos practicados dieron excelentes resultados obteniendo en Londres muy buena clasificación. De aquí resultó que varias compañías de Hamburgo enviaron á Angola un delegado especial que ofreció gratuitamente á los indígenas gran cantidad de semillas y les indicó el sistema de obtener el algodón de mejor calidad. Esta compañía se compromete á comprar todo el algodón. Para colonizar á Mossamedes propone el envío con pasaje gratuito de 50 familias recogidas en las islas Azores y el norte de Portugal á cada una de las cuales se darían, al llegar á su destino, cinco hectáreas de terreno, enseres de labranza, semillas, etc. teniendo además derecho á recibir gratuitamente los servicios de medicina y farmacia.

Sustituye al Sr. Conceiro, el vencedor de Cuamato teniente-coronel Rosadas, hombre de gran prestigio en toda aquella provincia.

—El «Diario do Governo» publicó ya el nuevo reglamento para la emigración de braceros indígenas para Santo Tomé y Príncipe. Créese que pondrá á salvo el nombre portugués por la mayor seguridad, fiscalización y eficaz garantía de los derechos de los indígenas.

—En año 1907 la producción de vino en la Colonia del Cabo fué de 4.290.000 galones y en las Azores, Canarias y Madeira 3.300.000. El galón inglés equivale próximamente á 4 y medio litros.

—No son todavía muy satisfactorias las noticias de la prensa inglesa sobre la corrección del abuso denunciado por Mr. Cabury relativo al reclutamiento de braceros para Santo Tomé y Príncipe.

## NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

**Nuestro Triunfo**— Con suma satisfacción damos cuenta del triunfo obtenido por nuestra Colonia en la Exposición de Calabar. De las Colonias limítrofes, sólo la nuestra ha respondido al llamamiento con que les brindara el Gobierno inglés de Calabar. Nuestros comisionados fueron muy agasajados por los ingleses y sobre todo por las Autoridades en el discurso pronunciado por el Gobernador de aquella Colonia, hubo alusiones muy honrosas para España, y dicha Autoridad superior se dignó visitar luego nuestro barco. Acerca de la Exposición tenemos las siguientes noticias. 1. Tan pronto como se presentaron las reses del Sr. Bengoa, se retiraron las de Calabar, por juzgarse que en manera alguna podían competir con aquellas. 2. El cacao de Calabar era de muy inferior calidad y peor elaborado que el nuestro; bueno es que tomen nota los que no ven ningún progreso en nuestra Colonia y no cesan de lamentar nuestro atraso en todo y nótenlo también los que en España deliran por el cacao extranjero y desprecian el que produce esta colonia fernandiana.

3. El abacá, presentado por la Compañía Trasatlántica, llamó sobremanera la atención, por ser la fibra tan larga y tan blanca.

4. El ñame de esta Isla, vióse que superaba al de Calabar en calidad, finura y buen gusto: el de allí no es tan sabroso y tiene excesiva fibra. No ignorarán nuestros lectores que con el ñame se hace sopa de superior calidad: el puré del ñame es digno rival del puré de patata, según hemos oído á distinguidas personalidades de elevada categoría. 5. En cambio, las piñas, las papayas y los tomates de Calabar, dicen que eran riquísimos y superiores á los nuestros. Nosotros no dudamos que nuestras frutas superarían en mucho á las extranjeras, si se cultivaran «exprofeso» y en las debidas condiciones.

6. Las manufacturas hechas de fibras indígenas de Calabar por los naturales de aquella región, eran muy primorosas y algunas de mucho mérito. 7. Las aguas minerales de Oloitia y Mioko (Fernando Poo) fueron muy estimadas por el Médico Dr. Chidester quien dijo deseaba analizarlas, pues le parecían mejores que las de Vichy. Nos consta que anteriormente aseguró un Médico alemán de Camarones, ser estas aguas las mejores del Africa. 8. En maquinaria, se presentaron además de nuestra «Desgranadora Coll» varias otras pequeñas para romper la nuez ó almendra de palma, de las que sólo una valía algo, á decir de D. Juan Bravo, las demás nada.

Los premios obtenidos por artículos de esta Colonia en la Exposición de Calabar, son como sigue:

1. «Desgranadora Coll»: premio especial consistente en medalla de oro. Esta máquina destinada á desgranar el cacao, muy conocida es en la Colonia y sus beneficios para la agricultura se están palpando en diferentes fincas de la Isla y á estas horas hubiera producido una verdadera revolución en nuestras haciendas á no encontrarse tan desanimada la Agricultura con motivo del rápido descenso de precios del cacao en los mercados y la consiguiente escasez

de dinero. Creemos que la medalla de oro con que mercedamente ha sido premiada la «Desgranadora Coll», le franquará las puertas de las vecinas colonias en que tan decididamente se cultiva ya el cacao, poniendo muy alto el nombre de estas posesiones españolas y el del humilde Prelado á cuyo ingenio se debe.

2. Cacao de la Casa John Holt: Diploma de honor. 3. Cacao de D. José Rosado: Diploma de honor. 4. Cacao de la Casa Jerónimo López é hijo: Diploma de honor. 5. Toro Semental Rotterdam, de la Comp.ª Trasatlántica (potrero de Moka): Primer premio en su género, consistente en 2 libras esterlinas. 6. Vaca con su cría, peninsular, de la misma Compañía: Primer premio consistente en 2 libras esterlinas. 7. Torete castrado de un año, de igual procedencia: 2.º premio consistente en 1 libra esterlina. 8. Gallo, raza castellana gigante, de D. Eleuterio Guerra: Primer premio, consistente en 1 libra esterlina. 9. Gallinas castellanas del mismo: Primer premio (1 libra esterlina). 10. Gallo de D. José Rosado: 2.º premio (10 chelines). 11. Gallinas del mismo: 2.º premio (10 chelines).

No es, pues, de extrañar que en señal de regocijo entrara todo empavesado el vapor «Corisco» en nuestro puerto de regreso de la Exposición. Con tan felices ensayos, es de creer que muchos se animarán para concurrir á la Exposición que tendrá lugar en la Nigeria del Sur en la primera semana de Diciembre de 1910.

**DESDE ANNOBÓN** —Dícenos el corresponsal que no ocurre novedad en aquella remota isla, sino la visita del Rdo. Padre Juanola con que han sido honrados, así como del digno Sr. Inspector de Sanidad D. Tomás Ramos Pabalán y de D. Nicolás González.

**DESDE CABO SAN JUAN** —Nos escriben: Parece estamos ya en la seca pequeña, atendido lo poco que llueve; sin embargo el calor no es excesivo, á lo menos en el monte de la Misión.

Son pocos los morenos que tienen finca de cacao en esta costa; pero muchos los que cultivan algunas docenas de cacaoteros que bien cuidados no dejan de darles algunas pesetillas.

Ahora están desanimados y todo es preguntar por qué no quieren los blancos comprar cacao; qué harán de él; y si esto durará mucho tiempo.

Nosotros les animamos según sabemos y podemos.

—Hace algún tiempo, un buque alemán pasó la noche en el mismo Cabo San Juan, lugar de grande peligro según dicen los prácticos y por añadidura cerca de tierra y marea bajando. Como nunca se habrá visto cosa parecida la gente se alarmó y gritaban que el barco estaba encallado. Al día siguiente por la mañana ya no estaba. No supimos si le habrá ocurrido algún percance. También nos pareció que los que dirigían dicho barco el día 14 de Octubre por la mañana, no sabían encontrar el río Aye; porque después de andar muy despacio para mirar, pasaron la punta Ilende y á las tres ó cuatro horas apareció otra vez.

Cargó tozas de tres ó cuatro clases de madera y por cierto muy buena.

Salió el 15 á las 11 de su mañana.

—Un pamue encontró dos colmillos de elefante en el río San Juan: medían 2 metros de largo por 0'45 ms. de circunferencia.

Algún benga quiso tener parte en el tesoro, alegando pruebas falsas y patrañas; mas nuestras dignas autoridades aplicaron pronto el remedio ó tan vanas pretensiones.

—El 24, se me tumbó el cayuco en que navegaba, con el consiguiente remojón. Gracias que no perdí sino el paraguas. Para consuelo, al regreso, nos sorprendió un tornado que nos dejó caladitos.

**MOVIMIENTO DE BARCOS (Sta. Isabel)**

Noviembre. — Día 18 Llega el «Bakana.» 18. Sale «Bakana» y entra en el puerto el «Kamerun» 19. Zarpa el «Kamerun» La «Ena» va para S. Carlos. Sale el «Corisco» para Bata Benito, y Elobey. 20. Vuelve la «Ena» de S. Carlos. 22. Regresa el «Corisco» de Elobey, 23 Sale. «Ena» para Concepción, 24. Vuelve la «Ena.» de Concepción, y sale el «Corisco» para Calabar. 25. Zarpa el «Annobón» para Bata, Benito Elobey y Annobón 26. Sale la «Ena» para S. Carlos. 27. Regresa la «Ena» de S. Carlos 29. Regresa el «Corisco» de Calabar.

**NOTAS DE BASILE.**—Como se esperaba, hermosísima bajo todos conceptos ha resultado esta primera parte de las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción. La Novena preparatoria ha revestido gran solemnidad, lo mismo por la concurrencia como por los cantos e iluminación. La víspera de la fiesta, apareció engalanado el edificio de las religiosas de la Inmaculada Concepción, alma y vida de estas fiestas. Por la noche, después del Rosario y Novena, detúvose la inmensa fila de colegialas ante una Purísima que se destacaba encantadora en la fachada del citado edificio profusamente iluminado á la veneciana, y con argentinas voces entonaron ternísimas plegarias á la Reina Inmaculada, mientras multitud de curiosos invadían la plaza y caminos próximos, ávidos de contempar aquel sublime espectáculo. Luego, entre vivas y aplausos, soltaron las religiosas un globo aerostático que ascendió rapidísimamente y fué á confundirse con las estrellas que brillaban en el firmamento. Eran de oír algunos comentarios que hacían algunos sencillos morenos sobre el paradero de la mongolfiera, una vez se perdió de vista.

Tan pronto como amaneció el placentero día, y aun antes, la gente afluía á la esbelta iglesia á dar mil parabienes á María y recibir en sus pechos á su Divino Hijo. ¡Qué espectáculo tan sublime ofrecían las 140 niñas vestidas con ropajes blanquísimos, con mantillas del mismo color y ceñida la cintura con faja azul! El efecto que este cuadro produce en el alma, no es para descrito, y más cuando en esta actitud y con la debida compostura y recogimiento se acercan al altar santo, y ádo al frente las trece que envueltas en gasa, circundada la testa con corona de rosas, y con la vela encendida en la mano, llegan al banquete eucarístico ávidas de alimentarse por vez primera con el Pan de los fuertes. Por demás lucida y numerosa resultó la Comunión general antes de la cual el Ministro del Señor enfervorizó á los fieles con ardientes palabras y durante la cual se cantaban en el coro sentidos motetes capaces de

enternecer los corazones. Nada decimos de la profusa iluminación del altar durante la Misa de Comunión general, ni de los muchos europeos que en ésta tomaron parte ni de otras particularidades que nos llevarían muy lejos. Ni hablaremos nada de la Misa cantada á la que asistió el numeroso colegio de niñas en la forma ya descrita. Después de ella, se administró con igual solemnidad el sacramento del bautismo á dos parvulillos y ocho adultos de ambos sexos, que en el memorable día en que llenos de júbilo celebrábamos la pureza original de María, tuvieron la dicha de ser limpios del pecado original y de todo otro pecado.

Por la tarde se terminó la solemne novena y al anochecer hubo iluminación, etc. como la noche anterior. Elevaron las religiosas con feliz suerte dos globos, uno de los cuales, después de ascender hasta perderse de vista, bajó íntegro á la misma plaza en donde se agolpaba muchedumbre de espectadores.

Y hemos dicho que referíamos sólo «la primera parte» de las fiestas, por que éstas no terminan hasta el domingo en que tendrá lugar la procesión etc. de que daremos cuenta, D.m. — El día 6 efectuóse en este Colegio de Misioneros el examen y distribución de premios, con asistencia del Sr. Delegado del Gobierno, que quedó muy complacido de los adelantos de estos pequeñuelos.

—Pocos días ha subió á este poblado D. Felipe Macías, con una fiebre que le puso á las puertas de la otra vida, pero gracias á la bondad del clima á la solicitud y cuidado del inteligente Practicante y á la caridad de todos los vecinos, salió del peligro y sigue mejorando rápidamente. Celebraremos su completo restablecimiento.

Mañana día 11 se celebrará en la capilla de la Misión de S. Carlos una Misa cantada de difuntos por el alma de D. Antonio José da Franca é Almeida fallecido en Sta. Isabel. —D. Jerónimo Pontis agradecerá á sus paisanos y amigos las oraciones y sufragios por el alma del finado. R. I. P.

**SUSCRIPCION**

iniciada por «Un suscriptor» para socorrer á los Misioneros del Corazón de María, que quedaron sin casa é iglesia en los pasados disturbios de Barcelona. Ptas.

	Suma anterior	520'25
Guardia Colonial (Rectificación)		260'50
Juan Sibitá		1
Pablo Bieko		1
Juan Mochemeriba		1
Félix Bilobe		1
Bruno Riba		1
D. Basiliso Morquera		5
D. Francisco Martín		5
Vendrellench		10
Villanfranquí		10
Suma total		815'75

BANAPÁ: Imprenta de los Misioneros.